

Vistos :

Las facultades que me otorga mi designación como Secretario General, por parte del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, como da cuenta Acta de Reunión de Directorio N° 76, de fecha 14 de diciembre de 2012, que se redujo a Escritura Pública, con fecha 27 de diciembre de 2012, en la Notaría de La Serena, servida por don Oscar Fernández Mora, anotada en su repertorio con el número 12099, y las facultades contenidas en los artículos 26 y siguientes de los Estatutos Corporativos.

DECRETO:

El Tesorero Pagará a AUTOMOTRIZ CARMONA Y CIA.LTDA. Rut 079528950-k
 La Cantidad de \$ 243,099 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a EDUC./ SEP/ CANCELA ANTICIPO A PROVEEDOR POR MANTENCION DE BUS ESCOLAR
 30.000.- KMS PLACA PATENTE DSSY*30. FNLL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	2391	26/03/2015	243,099

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 3005; FECHA 30/03/2015; CHEQUE N° 3234 \$ 243.099.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-01-02-000-000-000	ANTICIPOS A PROVEEDORES SEP	243,099	
111-03-01-003-246-000	BANCO SANTANDER SEP		243,099
Totales		243,099	243,099



[Handwritten Signature]
 V° B° Contabilidad

JORGE RODRIGO VALENZUELA MUÑOZ
 SECRETARIO GENERAL



JERÓNIMO CLAVERÍA CALDERÓN
 DIRECTOR DE FINANZAS (I)

V° B° Revision Contabilidad

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten Signature]
 MARIO ALVAREZ
 08/04/2015

AUTOMOTRIZ CARMONA Y CIA. LTDA.